

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA*

SANTOS M. RUESGA BENITO

Catedrático de Economía Aplicada

Universidad Autónoma de Madrid

JOSÉ LUIS MARTÍN NAVARRO

Catedrático E.U. de Economía Aplicada

Universidad de Sevilla

CARLOS RESA NESTARES

Profesor de Economía Política

Universidad Autónoma de Madrid

EXTRACTO

El mercado de trabajo es una institución que se ve sometido a un proceso de evolución permanente, como reflejo de una sociedad y un sistema económico complejos y cambiantes. En este artículo se pretende realizar una aproximación a esta realidad, de tal manera que pueda servir para indicar al lector las tendencias más sobresalientes presentes tanto en el mercado de trabajo español como andaluz. También, se pretende aportar algunos datos de referencia que sirvan para encuadrar las características propias de cada mercado de trabajo en un contexto más amplio y que ilustren sobre sus logros y debilidades fundamentales. Para ello, se ha planteado un análisis del mercado laboral nacional y regional referido a los datos disponibles del primer trimestre del año en curso. El trabajo sigue un esquema clásico de análisis de la oferta, la demanda, los desequilibrios y por último otros aspectos institucionales. Para dar continuidad al estudio, en números sucesivos de la revista se quiere que aparezcan análisis semejantes referidos a los próximos periodos.

* El informe ha de considerarse cerrado con los datos disponibles a junio de 2002.

INDICADORES DE COYUNTURA LABORAL. JUNIO 2002								
Unidad	Periodo	ESPAÑA			ANDALUCÍA			
		Dato	VA(*)	VB(*)	Dato	VA(*)	VB(*)	
I. MERCADO DE TRABAJO								
Población activa	Miles	1º Trim. 02	18.136,5	+0,7	+2,9	3.079,7	+1,4	+3,3
Tasa de actividad	Porcentaje	1º Trim. 02	53,55	+0,5	+2,0	51,92	+1,1	+2,3
Hombres	66,59	+0,0	+1,4	66,17	+0,2	+1,5
Mujeres	41,23	+1,2	+2,9	38,41	+2,6	+3,8
16-19 años	24,97	-1,0	+3,3	26,80	-1,4	+2,8
20-24 años	60,24	-0,3	+3,2	59,44	-0,5	+5,2
25-54 años	77,49	+0,7	+1,5	72,99	+1,4	+1,4
Más de 55 años	16,88	-0,1	+2,2	15,39	+1,9	+3,9
Ocupados	Miles	1º Trim. 02	16.055,5	-0,4	+2,2	2.498,2	+1,8	+3,3
Agricultura	1.031,4	+2,4	-4,3	311,5	+13,9	-6,8
Industria	3.083,7	-2,1	-2,5	292,5	+1,4	-3,6
Construcción	1.904,9	+0,7	+6,7	325,7	+3,8	+6,1
Servicios	10.035,5	-0,4	+3,6	1568,4	-0,6	+6,4
Asalariados del sector público	2.559,7	-0,2	+4,1
Asalariados temporales	..	4º Trim. 01	4.104,5	-0,4	+3,1
Parados encuestados	..	1º Trim. 02	2.081,1	+10,0	+8,6	581,5	-0,6	+3,5
Hombres	896,2	+9,6	+7,0	268,3	-1,1	-0,0
Mujeres	1.184,9	+10,3	+9,8	313,2	-0,2	+6,7
Tasa de paro encuestado	Porcentaje	1º Trim. 02	11,47	+9,2	+5,5	18,88	-2,0	+0,2
Hombres	8,18	+9,4	+4,6	14,05	-1,5	-2,4
Mujeres	16,50	+8,8	+5,8	26,78	-3,0	+1,8
16-19 años	28,01	-2,5	-4,3	32,66	-8,2	-5,8
20-24 años	20,51	+6,9	+6,0	29,04	-4,9	-1,9
25-54 años	10,33	+11,4	+6,5	17,35	+0,9	+0,8
Más de 55 años	6,80	+12,0	+14,7	12,96	-12,7	+11,8
Parados de larga duración	Porcentaje	1º Trim. 02	38,12	-2,6	-9,4	38,33	+2,2	-7,7
Parados registrados	Miles	1º Trim. 02	1.655,6	+6,0	+3,5	206,4	+1,0	+1,1
Cobertura neta del subsidio de paro	Porcentaje	1º Trim. 02	72,03	+4,8	+9,8
II. CONDICIONES DE TRABAJO								
Salario mínimo	€/mes	2002	442,20	..	+2,0	442,20	..	+2,0
Coste laboral por trabajador	€/mes	4º Trim. 01	1.954,72	+8,8	+4,4	1.796,32	+8,6	+4,5
Industria	2.209,64	+8,7	+4,3	2.016,07	+5,8	+2,8
Construcción	1.848,33	+11,8	+4,7	1.741,68	+9,0	+5,1
Servicios	1.884,12	+8,2	+4,5	1.757,11	+9,2	+5,0
Jornada laboral efectiva	hs./mes	4º Trim. 01	139,4	+8,0	-0,8	140,0	+4,3	-1,1
Accidentes mortales de trabajo	Total	1º Trim. 02	413	+17,3	+12,5

Continúa

Continuación

INDICADORES DE COYUNTURA LABORAL. JUNIO 2002								
	Unidad	Periodo	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
			Dato	VA(*)	VB(*)	Dato	VA(*)	VB(*)
III. REGULACIÓN DE EMPLEO								
Expedientes Trabajadores	Total	1º Trim. 02	1.185	+3,2	-14,6	122•	-10,3	-12,2
Extinción de empleo	10.900	+20,9	+7,1	334	-59,6	-45,6
Suspensión de empleo	10.509	-76,0	-34,0	1.106	+45,3	+106,0
Reducción de jornada	375	-10,1	+792,9	4	+300,0	+100,0
IV. CONFLICTOS LABORALES								
Huelgas Participantes	Total Miles	4º Trim. 01	204	+46,8	-6,4
Jornadas no trabajadas	71,6	+137,9	-93,9	1,5	-72,7	-98,6
	128,9	+5,1	-90,9	3,2	-85,3	-98,8
V. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS								
Crecimiento económico	Porcentaje	1º Trim. 02	2,0	2,3	3,5
Balanza por cuenta corriente	Millardos €	4º Trim. 01	-6,6	-3,4	-6,6
Inflación	Porcentaje	Febrero 02	3,2	2,8	4,0	3,2	2,8	4,0
Déficit público	Millardos €	4º Trim. 01	3,0	4,1	5,4

(*) VA = Variación con respecto al trimestre anterior; VB = Variación con respecto a igual periodo del año anterior.

- 4º Trimestre 2001.

ÍNDICE

1. El mercado de trabajo en España durante el primer trimestre de 2002;
 - 1.1. Oferta de empleo; 1.2. Demanda de empleo; 1.3. Desequilibrios en el mercado de trabajo; 1.4. Condiciones de empleo
2. El mercado de trabajo en Andalucía durante el primer trimestre de 2002;
 - 2.1. La oferta de trabajo; 2.2. Demanda de trabajo. La ocupación; 2.3. Desequilibrio en el mercado de trabajo. El desempleo

1. EL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2002

Las sucesivas adaptaciones a la normativa estadística a las obligaciones europeas, junto con ciertas reformas de cosecha propia, han hecho de la lectura puramente cuantitativa del mercado de trabajo una quimera en términos históricos. Cinco reformas en la metodología del principal instrumento de lectura estadística sobre el mercado de trabajo en España, la Encuesta de Población Activa, que también es origen de las comparaciones internacionales con otros países, junto a una reforma intensísima de la Encuesta de Salarios (tan vigorosa que llegó a transmutar su nombre a Índice de Costes Laborales) y varias modificaciones menores y mayores en otras fuentes de datos sobre el mercado de trabajo, se han convertido en un obstáculo notable para el estudio de la evolución histórica del mercado de trabajo más allá del año 2001. Tan sólo pueden referirse tendencias yendo hacia atrás. A modo de ejemplo, de los cuatro millones cuatrocientos mil empleos netos que se han creado desde que la crisis del mercado laboral tocó fondo en 1994 hasta la actualidad, las estimaciones más conservadoras consideran que casi el treinta por ciento de dicho crecimiento es debido exclusivamente a los sucesivos cambios metodológicos de la Encuesta de Población Activa. Como consecuencia exclusiva de la última adaptación de este instrumento de medición, que se llevó a cabo durante el primer trimestre del presente año, la tasa de desempleo se redujo en un veinte por ciento. Pero esta disminución, además, tuvo un efecto territorial singularmente dispar: mientras en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla conllevó una reducción de la tasa de desempleo superior al setenta y cinco por ciento, y en La Rioja, Aragón y Asturias este descenso se fue por encima del cuarenta por ciento, en otras comunidades autónomas, como las Islas Baleares o Cataluña, apenas tuvo efecto la aplicación del cambio metodológico.

Teniendo en mente esta circunstancia técnica, el primer trimestre del año 2002 ha registrado (descontados los efectos metodológicos) los resultados más pobres en términos de creación de empleo de los últimos siete años. Esta circunstancia parece poner de manifiesto la nueva dinámica del mercado de trabajo en España. Frente a la idea predominante en los años ochenta acerca de la incapacidad de la economía española para crear empleo incluso en las condiciones más favorables de evolución económica, parece imponerse la dinámica de fuerte dependencia entre empleo y ciclo económico que caracteriza a una economía que, como la española, basa la mayor parte de su capacidad de ajuste económico en la flexibilidad externa, es decir, en la sucesión de contrataciones y despidos como respuesta al ciclo. A medida que la senda de crecimiento económico se reduce a cifras en el entorno del dos por ciento, las más bajas desde principios de los años noventa, el empleo responde a la contracción económica con una destrucción de empleo

que, aunque moderada, es la segunda consecutiva. Esta circunstancia no ocurría desde el año 1993.

El cuadro macroeconómico, mientras tanto, muestra debilidades notables y crecientes, en especial en lo referido a la inflación, cuyo diferencial con el entorno circundante aumenta a pasos agigantados. Pero, a diferencia de la tendencia histórica de la economía española, en la que un empeoramiento notable de la balanza comercial era un magnífico predictor de una crisis venidera, en la actualidad el sector externo está registrando un comportamiento positivo. La introducción de la moneda única puede haber modificado esta dinámica histórica de la economía española.

1.1. Oferta de empleo

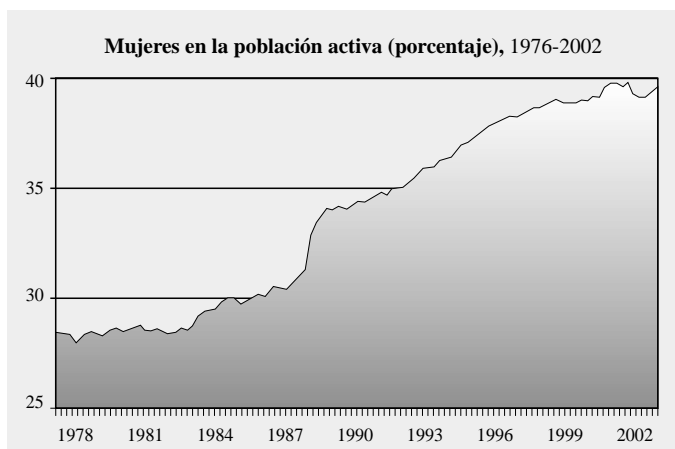
El número de españoles disponibles para trabajar creció de manera notable durante el primer trimestre del año 2002: en un 2,88 por ciento interanual. Descartado el efecto metodológico, dado que el crecimiento anotado es sobre la serie corregida que se retrotrae precisamente hasta el primer trimestre del año anterior (sin esta corrección el aumento llegaría hasta un espectacular 7,4 por ciento), la explicación de este notable crecimiento es un asunto bastante incomprendible. Porque, dejando al margen cuestiones metodológicas, es el mayor crecimiento de la población activa desde 1988, con la sola excepción del segundo trimestre del año 2000, cuando precisamente se arrastraban los efectos de otro anterior cambio metodológico. En la actualidad, existen, según la Encuesta de Población Activa, más de dieciocho millones de personas mayores de dieciséis años que o bien están trabajando o buscan un empleo, lo cual implica una tasa de actividad (porcentaje de activos entre población mayor de dieciséis años) del 53,55 por ciento, la cota más alta de los últimos veinticinco años.

En términos de tendencia, el crecimiento de la población activa se ha ido ralentizando de manera constante a cotas por debajo del uno por ciento interanual hasta el presente trimestre. La primera cifra está en la onda del incremento medio de la población activa a lo largo del periodo de expansión del empleo que va comenzó a mediados de la década de los años noventa. Y es que es ésta una característica del actual crecimiento de la ocupación, efectos metodológicos aparte: en muy escasa medida ha contribuido a acercar a los desanimados al empleo. Por otra parte, la variable estacional contribuye en muy escasa medida a los movimientos de la población activa. Aunque el primer trimestre es históricamente el que mayores crecimientos medios de la población activa ha mostrado, la diferencia es tan nimia que es casi estadísticamente despreciable: del 1,20 por ciento interanual de este periodo al 1,13 por ciento del cuarto trimestre, el que aparentemente menos anima el incremento de la actividad.

Por componentes, ha sido el nivel de ocupación el que más ha contribuido al súbito crecimiento de la población activa, ya que aporta más de dos tercios del crecimiento total. Pese a esta preponderancia cuantitativa, es de

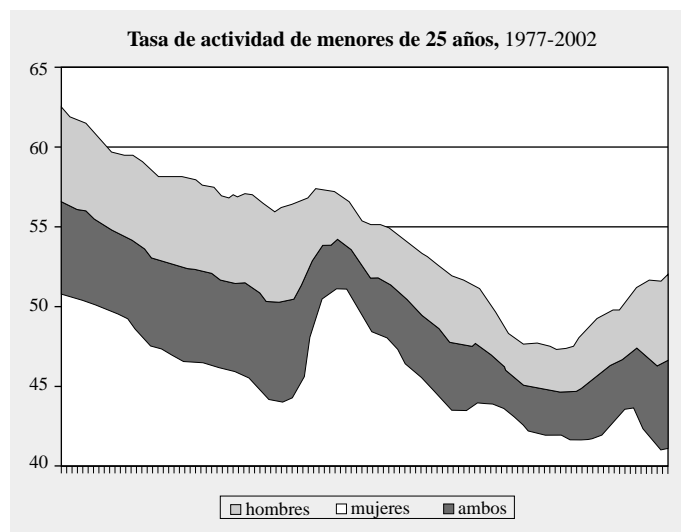
particular relevancia la aportación de los desempleados al crecimiento interanual de la población activa: con apenas el diez por ciento del total de la población, durante el presente año constituyen un 32,5 por ciento del crecimiento total. En lo que se refiere al último trimestre, el número de ocupados registra incluso un descenso, con lo cual el aumento de 0,69 por ciento de la población activa durante este primer trimestre del año 2001 se debe exclusivamente a un incremento del número de parados del diez por ciento.

Viéndolo desde la perspectiva de género, el crecimiento de la población activa tiene su origen casi a partes iguales en ambos sexos: doscientos cincuenta mil nuevos activos para cada uno durante el último año. Sin embargo, el crecimiento relativo es mucho más significativo para las mujeres, dado que parten de una cota sensiblemente inferior: la actividad de las mujeres aumenta en un 3,9 por ciento mientras que para los hombres el crecimiento es tan sólo del 2,3 por ciento. Los hombres componen el 60,4 por ciento de los activos en España. Pese a que el creciente empuje social de las mujeres en el ámbito social podrían llevar a pensar que su participación en el mercado de trabajo sigue una línea recta creciente y constante, lo cierto es que su evolución es bastante más errática que lo que sería previsible. Aunque se percibe la tendencia ascendente de fondo, la actual cifra de participación femenina en el conjunto del mercado de trabajo es ligeramente inferior a la que se registró en el año 2000. Durante el 2001, frente a la tendencia histórica, se registró un incremento de la actividad, y sobre todo de la ocupación, muy superior entre los hombres a las mujeres. No obstante, el crecimiento de la participación femenina en el mercado de trabajo se ha atemperado desde que alcanzó sus cotas máximas a finales de los años ochenta, un periodo en el que la expansión económica animó a muchas mujeres a incorporarse al ámbito del trabajo remunerado.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa.

Por tramos de edad, la participación en la población activa revirtió durante el pasado año la tendencia que se venía registrando durante el presente ciclo de expansión del empleo. El repunte en la participación relativa de los jóvenes que se ha producido desde mediados de los años noventa, provocado por un incremento de las expectativas de empleo, al igual que ocurrió a finales de los años ochenta, se vio frenado durante el año 2001, en el que su participación disminuyó. La disminución fue más intensa entre los más jóvenes (de dieciséis a diecinueve años), donde el retroceso de la participación llegó al uno por ciento, y del 0,3 por ciento para los jóvenes de entre veinte y veinticuatro años. Este descenso, factores demográficos aparte (cohortes de menor tamaño), es atribuible sobre todo a las mujeres jóvenes, que registraron un descenso en su participación. Mientras tanto, entre los hombres de menor edad se produjo un aumento del número de activos. En el extremo contrario, la participación de los mayores de cincuenta y cinco años se incrementó por encima de la media, en un 3,9 por ciento, en buena medida como registro de la incorporación a este tramo de cohortes más amplias y con una mayor tasa de participación.



Nota: Media móvil de los cuatro últimos trimestres.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

La tasa de actividad, es decir el porcentaje de activos entre el total de la población en edad de trabajar, continúa creciendo a buen ritmo, aunque su marcha se reduce ligeramente. Esta variable registró un aumento del dos por ciento en términos interanuales. El incremento fue muy superior entre las

mujeres, cuya tasa de actividad creció en un tres por ciento hasta una tasa del 41,23 por ciento. Mientras tanto, el crecimiento de la tasa de actividad de los hombres fue de un escaso uno por ciento, con lo que se mantiene básicamente el ratio de que dos de cada tres adultos varones participa en el mercado de trabajo.

Aunque la definición técnica que utilizan los organismos internacionales y el Instituto Nacional de Estadística dificulta las comparaciones internacionales (mientras los primeros sitúan en el denominador sólo la población de entre quince y sesenta y cuatro años, la agencia oficial española toma como divisor a toda la población mayor de dieciséis años), incrementando por tanto la distancia de España con la Unión Europea en términos de participación laboral, España ocupa las últimas plazas en cuanto a relación de la población con el trabajo remunerado. Sólo Italia y Grecia, dentro de la Unión Europea, registran cotas más bajas de participación laboral. Pero la distancia de España con respecto a la media de la zona euro es de tan sólo cuatro puntos porcentuales: 63,1 frente a 67,1 por ciento. De hecho, según las estadísticas, el diferencial de participación no es tan sesgadamente femenino como cabría suponer del retraso histórico de España en cuanto a la incorporación de la mujer al ámbito del trabajo remunerado. Este diferencial es de dos puntos por debajo para los hombres y seis para las mujeres. Italia, por ejemplo, presenta un desequilibrio mayor.

Tasa de actividad en países de la Unión Europea y en países seleccionados, 2000

	Hombres (A)	Mujeres (B)	Media	Ratio (A) / (B) ¹	
Islandia	91,9	82,8	87,4	0,901	(3)
Suiza	95,6	70,1	82,9	0,733	(14)
Noruega	85,0	76,3	80,7	0,898	(5)
Dinamarca	84,3	75,9	80,1	0,900	(4)
Estados Unidos	84,7	71,8	78,3	0,848	(7)
Japón	92,4	63,8	78,1	0,690	(17)
Suecia	79,8	75,0	77,4	0,940	(1)
Canadá	82,3	70,4	76,4	0,855	(6)
Australia	84,1	66,4	75,3	0,790	(11)
Finlandia	78,2	72,2	75,2	0,923	(2)
Reino Unido	82,8	67,5	75,2	0,815	(9)

Continúa

Continuación

Países Bajos	83,7	65,2	74,5	0,779 (12)
Alemania	81,9	63,7	72,8	0,778 (13)
Irlanda	81,2	56,2	68,7	0,692 (16)
Francia	75,3	62,0	68,7	0,823 (8)
Zona euro	77,5	56,7	67,1	0,732 (15)
Bélgica	72,1	58,1	65,1	0,806 (10)
España	75,5	50,7	63,1	0,672 (18)
Grecia	76,0	49,9	63,0	0,657 (19)
Italia	75,6	46,8	61,2	0,619 (20)

¹ Entre paréntesis, posición en orden descendente.

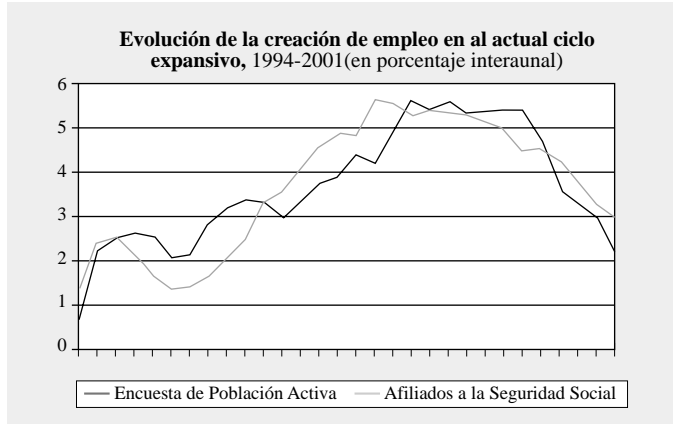
Nota: Tasa de actividad calculada como el número de activos entre la población entre 15 y 64 años.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

1.2. Demanda de empleo

Durante el primer trimestre del año 2002 se registró una disminución del número de empleos en la economía española. En concreto, hubo una destrucción de sesenta y cinco mil empleos netos con respecto al trimestre anterior para un stock total de poco más dieciséis millones de ocupados. Desde el primer trimestre del año 1994, año en que se inició el presente ciclo expansivo de creación de empleo, no se registraba un descenso trimestral en el número de empleos según la Encuesta de Población Activa. En términos interanuales, pese a que se registra un crecimiento del empleo superior al dos por ciento, la curva de creación de ocupación permite observar el agotamiento del ciclo. De tasas anuales de creación de empleo superiores al cinco por ciento que se observaron en el bienio 1999-2000 se ha pasado, en poco más de un año, a ritmos de generación de empleo por debajo del tres por ciento.

Las cifras de la afiliación a la Seguridad Social que, aunque infladas en términos absolutos debido a la alta frecuencia de la doble (o triple) afiliación individual registra una evolución similar en cuanto a tendencia histórica, aunque más atemperada. De tasas igualmente fuertes de crecimiento de la afiliación superiores al cinco por ciento se ha pasado en el último trimestre a que la afiliación se haya incrementado, en términos interanuales, en un escaso tres por ciento. De manera casi idéntica, el crecimiento de la afiliación con respecto al trimestre anterior se ha desplomado hasta un 0,15 por ciento. Un aumento tan débil de la afiliación era un evento desconocido desde el año 1994, que encabezó el actual proceso de crecimiento del empleo. La participación de los más jóvenes en el sistema de la Seguridad

Social ha caído drásticamente en apenas un año, pasando del 13,3 por ciento del total de afiliados durante el tercer trimestre del 2000 al 11,9 por ciento de la actualidad.



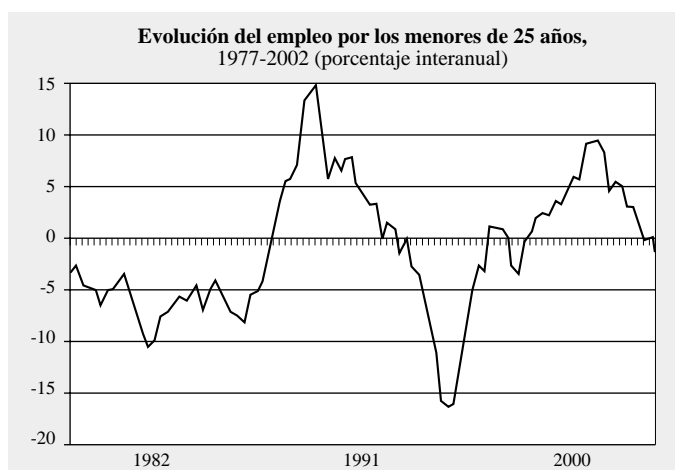
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

La destrucción trimestral de empleo neto según los datos de la Encuesta de Población Activa ha afectado tanto a hombres como a mujeres, aunque con mayor intensidad a los primeros. Ocho de cada diez empleos destruidos correspondieron a los hombres, lo cual expresa una disminución de la ocupación total del 0,5 por ciento. La destrucción neta de empleo correspondiente a las mujeres fue de apenas catorce mil empleos. En términos anuales, el crecimiento del empleo ha favorecido igualmente a las mujeres: el cuarenta y siete por ciento de los casi trescientos cincuenta mil empleos creados les correspondieron a ellas cuando su participación en la ocupación es de apenas el treinta y siete por ciento. En este sentido, se continúa una tendencia más o menos continua desde los años sesenta y que es independiente del ciclo económico: cada vez más pastel del empleo les corresponde a las mujeres. Frente al 33,7 por ciento del primer trimestre de 1994 o el 37,1 por ciento del mismo periodo del año 2001, en la actualidad a las mujeres les corresponden el 37,5 por ciento del total del empleo español.

La afiliación a la Seguridad Social, mientras tanto, mostró una distribución por géneros bastante similar aunque se mantuviera en valores positivos. El 38,4 por ciento de los veintiséis mil nuevos afiliados fueron mujeres, lo cual viene a ser una aportación casi neutra, dado que las mujeres son precisamente ese porcentaje del total de afiliados. En términos anuales, no obstante, las mujeres constituían seis de cada diez nuevos contribuyentes al sistema. Esta atemperación del crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social se ha

repartido casi equitativamente entre géneros. El fuerte crecimiento del 4,9 por ciento durante el último año en el número de afiliadas contrasta con las tasas superiores al siete por ciento que se registraron entre 1998 y el año 2000, mientras que el incremento del dos por ciento para los hombres supone una reducción de tasas que, aunque bastante más erráticas, llegaron a alcanzar el cinco por ciento. Las mujeres han pasado de representar el treinta y cuatro por ciento del total de contribuyentes al sistema de la Seguridad Social en 1995 a ser el 38,5 por ciento durante el primer trimestre del 2002.

Aunque la destrucción de empleo se produjo en todos los tramos de edad, ésta tuvo más intensidad en los extremos, afectando con particular virulencia, dentro de la moderación, a los más jóvenes y a los más viejos. El setenta por ciento de los empleos netos destruidos correspondió a los menores de veinticinco años. El primer trimestre del año históricamente ha sido negativo para el empleo juvenil, sólo superado por la incidencia nociva que tiene el final de los contratos de verano para la estadística del cuarto trimestre del año. Pero, en este caso, la cifra parece tener un carácter más tendencial que estacional. En el conjunto del año, la disminución del empleo de los más jóvenes fue del 1,3 por ciento, un suceso cuyo antecedente más cercano se remonta al año 1996. Las cifras de afiliación a la Seguridad Social presentan un panorama bastante parecido. Durante el primer trimestre del 2002, el número de afiliados menores de veinticinco años cayó con respecto al trimestre anterior en un 2,4 por ciento y, en términos interanuales, el descenso fue menos acusado pero alcanzó el 1,6 por ciento. Esta disminución interanual de la afiliación juvenil a la Seguridad Social es la tercera consecutiva después un crecimiento intenso (llegó a alcanzar aumentos superiores al diez por ciento) desde 1995.



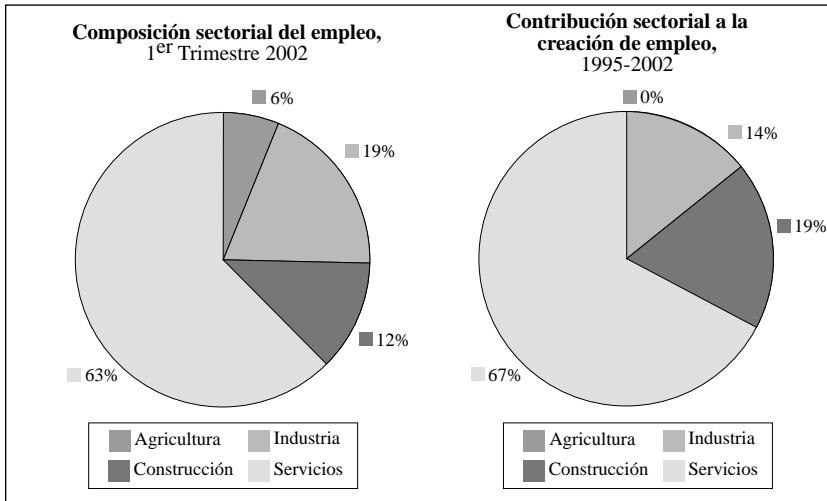
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

Es éste un síntoma de lo que puede ser el final del ciclo económico expresado en términos de empleo, ya que los primeros en salir del mercado de trabajo suelen ser los que se encuentran en condiciones más precarias, sobre todo en cuanto a temporalidad, en buena medida porque fueron los últimos en entrar. Entre los jóvenes, la flexibilización del marco regulatorio que propició una entrada notable de los segmentos menores de edad al empleo durante finales de los años noventa (llegando a alcanzar cotas de crecimiento anual de la ocupación cercanas al diez por ciento) se vuelve en la actualidad en contra de los mismos. Las facilidades para la contratación se tornan, cuando las circunstancias económicas empeoran, en facilidades para el despido y, por tanto, para la destrucción de empleo, que afecta con particular intensidad a los jóvenes, volviendo sus ciclos de entrada y salida al mercado de trabajo extremadamente dependientes de la coyuntura económica. La curva de evolución del empleo es mucho más intensa que la del conjunto de la población y tiende en buena medida a adelantar la evolución futura del total del mercado de trabajo.

De igual modo, la evolución del empleo por sectores permite avizorar lo que podría ser un síntoma de un deterioro del mercado de trabajo español. En términos interanuales, la agricultura pierde un 4,33 por ciento del empleo hasta situarse ligeramente por encima del millón de personas ocupadas en este sector. En la actualidad sólo el 6,4 por ciento de la población está empleada en la agricultura tras un drenaje de empleo que dura décadas. Lo particularmente relevante en lo que respecta a la predicción de tendencias es la pérdida de empleo en el sector industrial, cuyo papel como motor del desarrollo y generador de empleo indirecto, aunque disminuido por la potencia de los servicios de nuevas tecnologías, nadie pone en duda. Durante el año 2001 se perdieron casi ochenta mil empleos netos en el ámbito industrial. Esta destrucción se amplificó a principios del presente año, ya que cerca del ochenta y cinco por ciento de esta pérdida neta de empleos que se produjo en el primer trimestre, constituye una disminución de más del dos por ciento de la ocupación industrial. La industria ha sido el origen de aproximadamente el veinte por ciento de la creación total de empleo desde 1995, lo cual viene a representar un porcentaje inferior en términos de empleo y agudiza la progresiva desindustrialización del empleo español. Sin embargo, históricamente la destrucción de empleo en el sector industrial ha tendido a anteceder a pérdidas de ocupados en todos los sectores.

El sector servicios, que tiene un comportamiento ligeramente anticíclico también perdió empleo durante el primer trimestre del año 2002, aunque de manera muy limitada: apenas el 0,35 por ciento. El sector de la construcción, cuyo comportamiento en términos de empleo suele estar muy íntimamente ligado al ciclo económico, aunque con cierto retraso, fue el único que fue capaz de mantener la senda creciente de empleo durante el primer trimestre del año. La creación de trece mil empleos en la construcción viene a

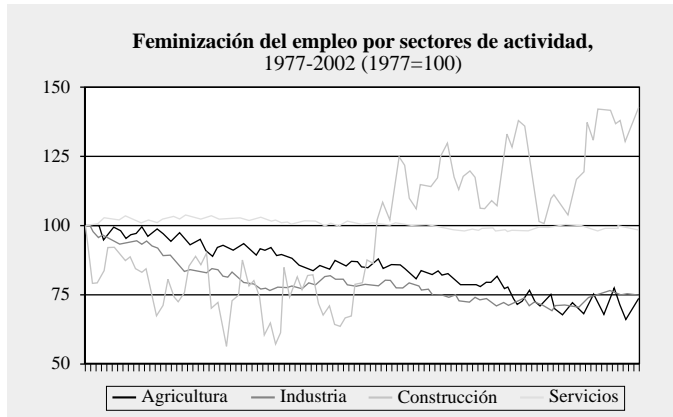
refrendar su extensa capacidad para la creación de empleo: el empleo en la construcción ha aumentado en un sesenta por ciento con respecto desde el año 1995, lo cual supone el diecinueve por ciento del total del empleo creado.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

La distribución sectorial del empleo presenta profundas desigualdades por sexos. Las mujeres sólo están sobrerrepresentadas en el sector servicios, donde casi suponen la mitad del empleo. Pero la terciarización del empleo no afecta con distinto vigor a hombres y mujeres. La proporción de mujeres en el sector terciario con respecto a su participación en el total del empleo es, en la actualidad, la misma que la que se registraba en el año 1997. Y lo que es más notable, apenas ha registrado variación en estas casi tres décadas. Durante el año 2001, el empleo femenino en ese sector creció en un 4,4 por ciento mientras disminuía en la agricultura y la industria. Mientras tanto, la inferior participación de las mujeres en el mercado de trabajo alcanza cotas supremas en la construcción, donde sólo uno de cada veinte ocupados es mujer, aunque haya crecido de manera notable durante los últimos años. Y aunque su evolución ha sido bastante errática, en el año 2002 hay un cincuenta por ciento más de mujeres trabajando en la construcción que las que había hace apenas cinco años. Por el contrario, ha disminuido, en términos relativos, la participación de la mujer en la agricultura y la industria, donde éstas han perdido más del veinticinco por ciento de su cuota de participación.

En los últimos cinco años, no obstante, ha mejorado la presencia femenina en el sector industrial, lo cual podría estar en parte relacionado con un gradual deterioro de sus ramas de actividad como generadoras casi únicas de lo que se conoce como buenos empleos.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

La destrucción de empleo ha tenido igual incidencia entre los trabajadores por cuenta propia y entre los asalariados. Pero, dentro de estas categorías, la pérdida neta de ocupación ha afectado de manera más notoria a los trabajadores más precarios. Entre los trabajadores por cuenta propia, ganan peso los empresarios con asalariados y, sin embargo, se reduce en un 1,4 por ciento el número de autónomos sin asalariados. Por el lado de los asalariados, la destrucción de empleo tiene lugar entre aquellos que tienen contratos temporales (una notable reducción trimestral del 1,72 por ciento del empleo) mientras que se incrementa ligeramente aquellos que tienen empleos indefinidos. La desaceleración económica, por lo tanto, apenas ha afectado a la capacidad de los empresarios para generar empleos indefinidos y se ha concentrado en cuanto a la destrucción de empleo en los sectores más vulnerables.

La destrucción de empleo durante el primer trimestre del año 2002 afectó con mayor intensidad al sector privado, aunque el sector público no pudo, como sucedió durante los primeros años de la anterior crisis de empleo, compensar esta pérdida. Mientras la reducción del número de asalariados privados en ese periodo fue del 0,5 por ciento, las filas de los empleados públicos adelgazaron en un 0,2 por ciento. En el sector público, sometido a decisiones políticas, las disminuciones estacionales no son infrecuentes y saltean un curso que, incluso en un periodo en el que el ámbito de lo público no está de moda, ha sido notablemente positivo durante los últimos seis años. No obstante, dado que el crecimiento del empleo en el sector privado tiene un ritmo más

intenso, la participación del sector público en el total del empleo ha disminuido de manera casi constante desde el año 1993. De aportar casi uno de cada cuatro empleos asalariados en ese entonces, en la actualidad el sector público sólo aporta el diecinueve por ciento del total del empleo asalariado. En el caso del sector privado, la destrucción neta de casi cincuenta mil empleos representa la primera pérdida de empleo desde el año 1994, lo cual genera dudas acerca de la fortaleza futura de este para actuar como motor de la generación de fuentes de trabajo.



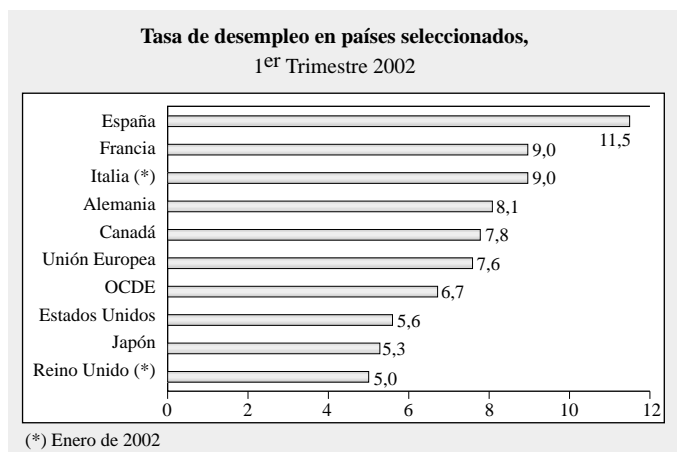
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

1.3. Desequilibrios en el mercado de trabajo

La combinación de aumento de la oferta de empleo (población activa) junto a la disminución de la demanda de empleo (ocupación) ha contribuido a un aumento del desempleo. Además de quienes han pasado del empleo al paro, una parte notable de quienes se incorporaron de nueva cuenta al mercado de trabajo pasaron también a las filas de los desempleados. Este hecho supone una novedad en el actual periodo de crecimiento del empleo, en el que pareció que el tránsito desde la inactividad al desempleo tendió a ser casi marginal. Dado el crecimiento del empleo que se ha registrado durante el mismo periodo, puede afirmarse que el tránsito fundamental en el mercado de trabajo, y que se ha intensificado con el tiempo, ha sido desde la inactividad hacia el empleo sin pasar por un tramo intermedio. La apertura de las posibilidades de contratación temporal ha sido fundamental a la hora de limitar este tránsito. Frente a este pasado, las cifras del primer trimestre muestran un cierto empeoramiento en esta tendencia de tránsito de la inactividad a la ocupación. De las casi cincuenta mil personas que abandonaron la inactividad en

ese periodo, más del cincuenta por ciento fueron a parar a las filas de los desempleados. La dinámica de pasar de la inactividad al desempleo es más intensa entre las mujeres que entre los hombres.

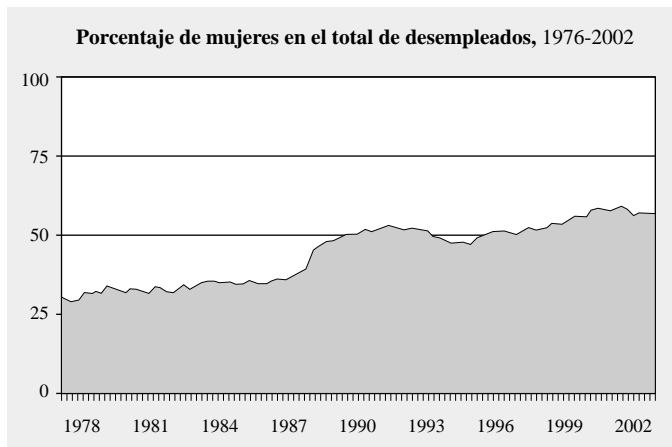
En este entorno de crecimiento del paro, el número de desempleados creció en un diez por ciento en el primer trimestre del año 2001 hasta superar de nuevo los dos millones de personas tras un año completo (el año 2000) en el que el total de parados había conseguido mantenerse por debajo de ese nivel. Con este aumento, la tasa de desempleo se sitúa en el 11,47 por ciento. Esta cifra es la tasa más alta de la Unión Europea. Además, el crecimiento de la tasa de desempleo en España durante el último año contrasta con la Unión Europea, donde este ratio se ha mantenido anclado en el 7,6 por ciento desde principios del año 2001. Durante el primer trimestre del presente año, la tasa de desempleo más baja se registraba en Holanda (2,4 por ciento) y en Luxemburgo (2,6 por ciento). Austria, Dinamarca, Portugal e Irlanda, mientras tanto, mantienen tasas de desempleo entre el cuatro y el 4,5 por ciento. Las grandes potencias de la Unión Europea, con la excepción notable del flexibilizado mercado de trabajo del Reino Unido, registran tasas de desempleo de entre el ocho y el nueve por ciento. El quince por ciento de los desempleados europeos viven en España.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística y de la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica

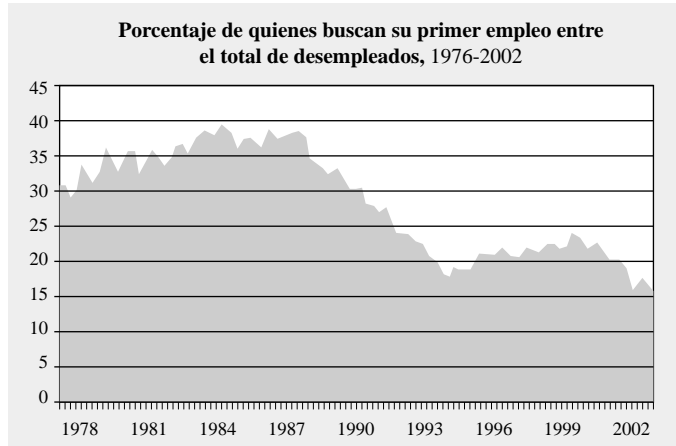
Aunque las diferencias son escasas, el crecimiento del desempleo en términos interanuales ha sido más intenso entre las mujeres y entre los adultos de más edad. Mientras que esta corrección reciente ha contribuido a disminuir la divergencia de los efectos del desempleo entre grupos de edad, las mujeres

dieron un nuevo paso en su mayoría entre la población desempleada, no obstante de que no se alcancen aún las cotas cercanas al sesenta por ciento que se registraron durante el año 2000. En la actualidad las mujeres componen el 56,9 por ciento del stock de parados, una participación que ha sido creciente desde los inicios del periodo democrático, cuando sólo tres de cada diez parados eran mujeres, y del cincuenta por ciento que alcanzaron a principios del presente ciclo expansivo. En cualquier caso, la participación de las mujeres en el desempleo total ha mostrado un carácter procíclico, incrementándose en periodos de expansión mientras se retrotrae en etapas de recesión, lo cual tiende a ratificar la idea de que las mujeres constituyen un ejército de reserva en el mercado de trabajo español, que se incorpora al mercado de trabajo únicamente en condiciones favorables pero que, en no pocas ocasiones, este ingreso tiene como destino las filas del desempleo.



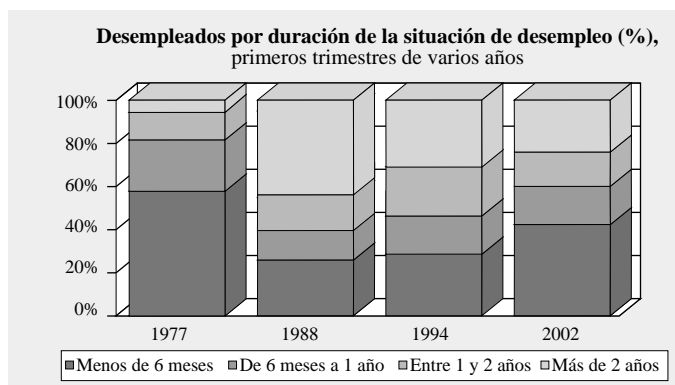
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

Aunque las distancias son mínimas, el sector que registra un mayor crecimiento del desempleo es la industria, seguido a muy escasa distancia por la construcción (motivo fundamentalmente de la alta rotación existen en este sector, dado el crecimiento global del empleo en el sector) y la industria. Quienes se incorporaron por primera al mercado de trabajo y buscan su primer empleo, un 16,1 por ciento del total de desempleados, apenas crecieron en términos agregados en un uno por ciento, lo cual muestra que el presente ciclo económico ha tenido escasa influencia a la hora de incorporar a los desanimados a la búsqueda de empleo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Empleo

La contratación temporal parece haber ejercido una notable influencia en la duración del desempleo, aunque en este caso su impacto se ha combinado con la reducción política del tiempo y la cuantía de las compensaciones de las prestaciones por desempleo de principios de los años noventa. Ambos factores tienen su reflejo en la disminución de la duración media del periodo de paro. El desempleo de larga duración (individuos que llevan más de un año en situación de desempleo) se redujo durante el último año en cinco puntos porcentuales hasta alcanzar un mínimo histórico del 40,8 por ciento, una cifra que no se alcanzaba desde el año 1981. Un 24,6 por ciento de los desempleados lleva más de dos años como parado frente al 28,8 por ciento que se encontraba en esa misma situación durante el primer trimestre del año 2001. Los parados con menos de seis meses fueron el tramo de desempleados que más creció durante el último trimestre para constituirse en el bloque mayoritario dentro del stock de desempleados. La creación constante de empleo en la economía española, además de la contratación temporal y de los escasos incentivos monetarios que ofrece el sistema público de protección por desempleo para mantenerse en esa situación indefinidamente, juegan muy a favor de la disminución del número de desempleados de larga duración porque los desempleados pueden reincorporarse al mercado de trabajo con mayor facilidad al incrementarse las oportunidades de empleo.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Estadística

Dentro de la unidad familiar, el paro ha afectado históricamente con menor intensidad a quienes no son el cabeza de familia y se ha cebado entre los cónyuges, en los hijos y en otros familiares que conviven en el ámbito familiar. Aunque las diferencias se mantienen, en los últimos años se ha reducido la distancia, en buena medida porque el favorable contexto económico ha permitido la incorporación a la ocupación tanto de los cónyuges como de los hijos. En el primer trimestre del año 2002, la tasa de desempleo entre los cabezas de familia era de un 6,05 por ciento. El mismo porcentaje más que se duplica para los cónyuges (13,5 por ciento) y casi se triplica para los hijos (17,9 por ciento). Frente a estos datos, tanto en términos trimestrales como observándolo desde una perspectiva anual, el crecimiento del desempleo ha sido más intenso para los primeros salarios de la familia que para los que se consideran como complementarios, aunque con más frecuencia éstos sean fundamentales para el sostenimiento familiar.

En términos cuantitativos, según muestran las cifras de la Encuesta de Población Activa, los desempleados cada vez ponen menos restricciones en su búsqueda de empleo, aunque la movilidad territorial se plantee como una barrera inexpugnable frente a la facilidad para el traslado que se muestra en otros países de la Unión Europea y, sobre todo, en América del Norte. Sólo uno de cada cinco desempleados españoles estaría dispuesto a aceptar un empleo que implicase un cambio de residencia. Y este porcentaje apenas creció en dos décimas porcentuales durante el último año. Por el contrario, los desempleados parecen tener menos problemas, al menos en teoría, en cuanto a la movilidad funcional. Más del cincuenta por ciento de los mismos estaría dispuesto a aceptar un trabajo aunque éste implicase un cambio de ocupación, un descenso de la categoría profesional o unos ingresos inferiores. De manera más contundente, el porcentaje de parados que declara que estos sucesos no le suponen un impedimento a la hora de aceptar un empleo se incrementaron entre dos y tres puntos porcentuales durante el pasado año.

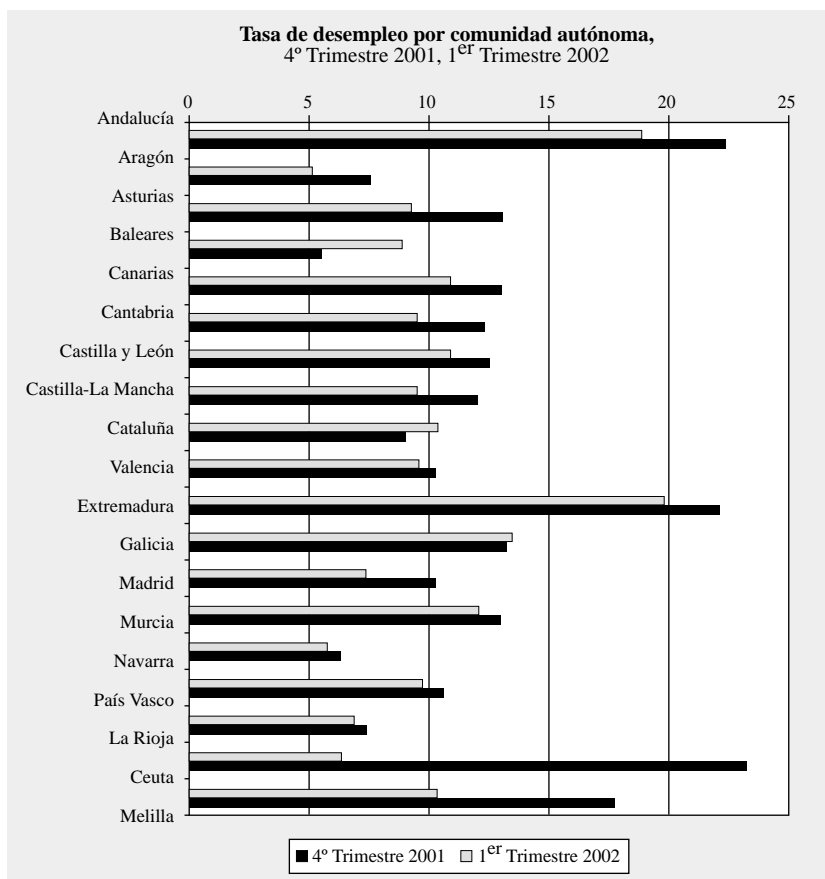
Porcentaje de parados según circunstancias en las que aceptaría un empleo, 1^{er} Trimestre 2002

Con cambio de residencia	22,59%
Con cambio de ocupación	68,65%
Con ingresos inferiores a los adecuados a su cualificación	45,54%
Con categoría inferior a la esperada	51,77%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, Instituto Nacional de Empleo.

El efecto territorial del cambio metodológico es lo más reseñable de la transformación técnica de la Encuesta de Población Activa. Algunos territorios, como las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, redujeron su tasa de desempleo, *ceteris paribus*, en dos tercios. En Asturias, Extremadura, La Rioja y Madrid, un conjunto heterogéneo de comunidades autónomas con altas y bajas tasas de desempleo, la tasa de paro se redujo en iguales circunstancias por encima del treinta por ciento. En el extremo contrario, las reducciones más limitadas de la tasa de desempleo como consecuencia exclusiva del cambio metodológico se dan en un espacio de comunidades igualmente variado: Cataluña, País Vasco, Islas Baleares y Andalucía. En conjunto, el cambio metodológico supone una reducción en casi un tercio de la dispersión territorial de la tasa de desempleo en España.

El número de desempleados registrados, mientras tanto, permanece por debajo del total de parados encuestados aunque, gracias a los cambios metodológicos ambos han tendido a converger de manera sustancial: un millón seiscientas mil desempleados en el registro del Instituto Nacional de Empleo frente a más de dos millones de parados según la encuesta. Sin embargo, en ambos la tendencia del desempleo sigue un cuadro similar: en abril del año 2002 el número de desempleados registrados creció en un 6,6 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando apenas dos años antes la reducción interanual del total de parados era del diez por ciento. Por grupos de edad, el desempleo registrado aumentó más sensiblemente en los extremos: entre los más jóvenes y los más viejos. Con la misma perspectiva, aumenta la frecuencia con la que los hombres aparecen por las oficinas del Instituto Nacional de Empleo, ya que su número crece en casi un diez por ciento, una cifra que duplica el incremento del desempleo femenino.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

1.4. Condiciones de empleo

Los salarios han venido experimentado una aceleración de su crecimiento desde mediados del año 2000 como respuesta a dos asuntos que pueden estar mutuamente interrelacionados. Por una parte, la bonanza económica, con sus consiguientes incrementos de los beneficios empresariales, han significado que la posición negociadora de la parte empresarial haya sido menos rígida y éstos se hayan mostrado más proclives a aceptar crecimientos salariales más intensos. Por otra parte, la inflación disparada que se ha vivido durante los últimos tres años ha hecho que los salarios hayan crecido de manera más inquieta, en buena parte porque ya más de tres cuartas partes de los convenios

colectivos introducen cláusulas de revisión salarial para el caso de que la inflación prevista no coincida con la inflación real, lo cual se ha repetido de manera reiterado y por amplios márgenes.

Según la nueva encuesta del Instituto Nacional de Empleo sobre salarios, que se denominada Índice de Costes Laborales, el coste salarial total mensual se incrementó durante el último trimestre del año 2001 en un 3,7 por ciento anual. Este crecimiento fue más intenso en el sector servicios (4,1 por ciento) y más atemperado en la industria (3,6 por ciento) y la construcción (3,4 por ciento). Esta tendencia representa una ruptura con anteriores dinámicas: por una parte, la industria ha sido en la historia reciente la que ha registrado incrementos salariales más fuertes, pero su crecimiento podría haberse moderado en la misma línea en la que se ha empezado a destruir empleo en el sector. En la misma línea, la construcción había registrado en los últimos cinco años incrementos salariales muy por encima de la media que se explicaban por la falta de personal en dicho sector, lo cual era coherente con el extraordinario crecimiento de empleo que estaba registrando. Ambas dinámicas se han revertido y durante los dos últimos trimestres ha sido el sector servicios el que ha experimentado mayores crecimientos.

El crecimiento salarial pactado en convenio muestra la misma tendencia de crecimiento que la encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadística, pero con otras magnitudes. En el año 2001 el crecimiento salarial medio pactado en convenio fue del 3,69 por ciento. Pero la distribución de este incremento difiere de manera radical. La construcción es el sector en el que se registraron mayores crecimientos de las retribuciones (un 4,19 por ciento). La industria y el sector servicios pactan incrementos salariales inferiores: del 3,69 y del 3,50 por ciento, respectivamente. En los convenios pactados hasta abril del presente año, el incremento salarial es bastante menor al registrado durante el año 2001, con lo cual podría estar retrayéndose la dinámica de aumentos crecientes. Hasta ese fecha, el crecimiento salarial medio pactado en convenio fue del 2,98 por ciento. Y aunque los convenios firmados en los primeros meses del año suelen registrar crecimientos inferiores a la media, la comparación con los mismos meses del año anterior permite vislumbrar que puede haber una tendencia más de fondo. Los convenios firmados durante los cuatro primeros meses del año 2001 registraron un crecimiento salarial medio del 3,43 por ciento.

La jornada efectiva media durante el año 2001 de los trabajadores a tiempo completo fue de mil setecientas ochenta y seis horas (37,3 horas semanales con treinta días de vacaciones), lo que supone una reducción del 0,6 por ciento con respecto al anterior y una disminución de algo más de once horas en términos absolutos. La jornada de trabajo para los ocupados a tiempo completo es más baja entre los trabajadores industriales (mil setecientas setenta y siete horas), seguidos muy de cerca de los empleados en el sector servicios, que ocupan una hora más de tiempo al año en su trabajo. La proliferación de

la contratación a tiempo parcial en el sector servicios, no obstante, hace que la jornada media de todos los trabajadores sea muy inferior en el ámbito de los servicios con respecto a la industria. La distancia entre ambos supera las cien horas anuales: mil seiscientas treinta horas en los servicios frente a mil setecientas cuarenta horas en la industria, donde la contratación a tiempo parcial es muy baja. Los trabajadores de la construcción, siguiendo una tendencia histórica, tienen jornadas de trabajo mucho más prolongadas: mil ochocientas treinta y tres horas anuales para los trabajadores a tiempo completo. La brecha entre ambos sectores, además, se amplió durante el pasado año: mientras los trabajadores del sector servicios vieron reducirse su jornada laboral efectiva en trece horas y los de la industria en once horas, en la construcción la reducción fue de seis horas y media.

Aparte de la contribución de las horas extraordinarias, que se verá más adelante, es significativo el hecho de que la jornada efectiva media sea superior a la pactada en convenios colectivos. En promedio, la jornada máxima pactada en convenios durante el año 2001 fue de mil setecientas sesenta horas anuales (36,8 horas semanales con treinta días de vacaciones), veinte horas menos que las observadas por parte de los estadísticos oficiales. Aparte de esta diferencia, parece existir también una gran distancia en la distribución sectorial de la jornada pactada en convenio y la encuestada. Frente a lo que dice el Instituto Nacional de Estadística, las mayores jornadas de trabajo se pactan en el sector industrial (mil setecientas sesenta y tres horas), seguido de la industria (mil setecientos cincuenta y siete) y el sector servicios (una hora menos que la construcción). Desde el año 1997, la jornada laboral máxima ha venido reduciéndose en una media de seis horas anualmente tras unos años a principios de la década de los noventa, en los cuales la jornada máxima pactada se mantuvo más o menos estancada. Esta disminución se ha acelerado en los últimos años y en los convenios firmados hasta abril del 2002, la jornada pactada media era catorce horas inferior a la que se acordó en los mismos meses del año anterior. Esta reducción de la jornada máxima anual pactada en convenios ha sido consecuencia, de dos factores: por una parte, la mejora del clima económico, que ha hecho a los empresarios, al igual que con los salarios, se hayan mostrado más proclives a aceptar esta reducción nominal de jornada y, por otra, el hecho de que la reducción de jornada ha figurado cada vez con mayor preeminencia en la agenda de los sindicatos como una prioridad.

Del mismo modo que la creación de empleo parece ralentizarse o incluso revertirse, otro modo de ajustar la producción a las necesidades de la demanda parece también caer en un progresivo desuso, lo cual es más fruto del final del ciclo económico que de un cambio en las pautas de gestión empresarial. Durante el año 2001, cada trabajador a tiempo completo realizó una media de 9,33 horas extraordinarias al año. La reducción fue bastante moderada, del cuatro por ciento con respecto al año anterior, en el que se realizaron como media 9,81 horas extraordinarias. Lo que permanece, sin

embargo, es la disparidad entre sectores a la hora de aplicar las horas extraordinarias. Son las industrias y ramas de los servicios menos flexibilizados, donde la presencia sindical es fuerte y donde el porcentaje de temporalidad es por lo general bajo con respecto a la media, aquellos en los cuales son más frecuentes las horas extraordinarias: el sector energético, los servicios empresariales, el transporte y la industria al completo. Por el contrario, las horas extraordinarias son un recurso mucho menos extendido en sectores con amplia presencia pública y/o fuertemente regulados (como la educación, la sanidad o la intermediación financiera) y en ramas de actividad en las que, como la hostelería, para la realización de las horas extraordinarias se acude al manto protector de la economía sumergida.

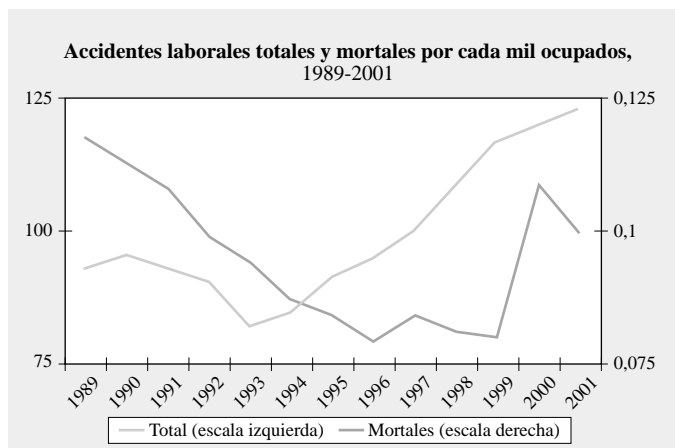
**Horas extraordinarias anuales por asalariado a tiempo completo
en diversos sectores seleccionados, 2001**

Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	28,44
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	20,49
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16,20
Industrias extractivas	16,05
Industria manufacturera	15,09
Total	9,33
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	7,08
Construcción	5,13
Comercio y reparaciones	3,39
Intermediación financiera	2,61
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1,77
Hostelería	1,59
Educación	0,48

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Índice del Coste Salarial, Instituto Nacional de Estadística.

Por otra parte, la siniestrabilidad laboral se redujo durante el año primer trimestre del año 2002 con respecto al mismo periodo del año anterior. En total, cuatrocientos mil treinta accidentes laborales para este trimestre, lo cual supone una disminución del seis por ciento con respecto al primer trimestre del 2001. Esta evolución, que habrá que observar si se mantiene a lo largo del

tiempo, supondría una ruptura radical con la dinámica anterior, ya que supondría regresar a niveles de siniestralidad por trabajador cercanos a los de principios de los años noventa. Desde la entrada en vigor del Ley de Prevención de Riesgos Laborales hace seis años, el número de accidentes laborales se ha incrementado en un cincuenta y cinco por ciento. Uno de cada diez ocupados sufre un accidente laboral cada año. El crecimiento del número total de accidentes laborales se remonta, no obstante, hasta 1993 y su ritmo de crecimiento se ha venido reduciendo de manera paulatina desde 1999, fecha en la que alcanzó la mayor velocidad de cruce. A principios de la década el total de accidentes laborales era la mitad del que se registró en el año 2001. Han sido los accidentes leves con baja los que más se han incrementado durante el último año y, por sectores, la construcción y los servicios han registrado los mayores crecimientos, obviamente relacionados con el empleo generado en estas actividades durante el mismo periodo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Nacional de Estadística.

Por el contrario, el número de accidentes mortales creció durante el primer trimestre del año 2002. Frente a los trescientos sesenta y siete muertos en el trabajo que se registraron en los tres primeros meses del 2001, esa misma cifra se disparó hasta los cuatrocientos catorce en el mismo periodo de este año: un crecimiento de del diecisiete por ciento. Esta evolución también supondría una ruptura radical con respecto a la tendencia anterior. Frente a lo que ha ocurrido con el número de accidentes laborales totales, los accidentes mortales de trabajo han experimentado una evolución positiva al disminuir a lo largo del tiempo. Los siniestros mortales en el trabajo han disminuido de manera importante durante la década pasada con la sola

excepción de los años 1997 y el año 2000. De producirse una muerte por cada ciento veinte mil ocupados en 1989, se pasó en 1989 a un fallecido en accidente laboral 1996 hasta 1999.

La cifra global de accidentes laborales, no obstante, aleja en gran medida el cuadro general, ya que la siniestralidad laboral no tiñe de la misma manera ni todas las actividades ni todas las ocupaciones. Las diferencias entre sectores económicos son muy notables. La industria, en cualquiera de sus ramas, presenta tasas relativas de accidentes de trabajo muy superiores a la media. El sector servicios, mientras tanto, tiene el menor ratio de accidentes. Sólo las actividades de saneamiento público registran una siniestralidad sensiblemente por encima de la media. Es la minería del carbón la rama de actividad en la que los accidentes laborales son más frecuentes y la diferencia con el resto es abismal. Mientras en esta ocupación uno de cada diez ocupados sufrió al menos un accidente en el pasado trimestre, la siguiente rama de actividad en esta lista negra, la fabricación de productos metálicos, muestra una tasa tres veces inferior.

Accidentes de trabajo por cada mil ocupados y sector de actividad, 1er Trimestre 2002

Extracción y aglomeración de carbón	117,78
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria	43,56
Actividades de saneamiento público	40,18
Extracción de minerales no energéticos	39,46
Construcción	32,99
Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	31,25
Industria de la madera y del corcho. Cestería	28,88
Fabricación de productos minerales no metálicos	28,29
Fabricación de otro material de transporte	27,45
Metalurgia	24,36
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	22,24
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	21,60
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	20,89
Comercio al por mayor. Intermediarios del comercio	20,70
Otras actividades empresariales	19,32
Pesca y acuicultura	19,30
Fabricación de muebles. Otras industrias manufactureras. Reciclaje	16,81

Continúa

Continuación

Transporte aéreo y espacial	16,71
Venta y reparación de vehículos. Venta de combustible	16,56
Transporte terrestre y por tubería	16,06
Total	15,41
Transporte marítimo y fluvial	14,57
Fabricación de automóviles y remolques	14,35
Industria química	14,18
Industria del papel. Artes gráficas y edición	14,07
Inmobiliarias. Alquiler de bienes inmuebles	13,65
Hostelería	11,83
Agricultura ganadería, caza y silvicultura	10,80
Actividades anexas al transporte. Agencias de viaje. Comunicaciones	10,55
Administración pública, defensa y Seguridad Social.	10,15
Industria textil y de la confección	9,98
Comercio al por menor. Reparaciones domésticas	9,88
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	9,72
Actividades sanitarias y veterinarias. Servicios sociales	8,87
Fabricación de instrumentos médicos de precisión, óptica y relojería	8,60
Industria del cuero y del calzado	8,39
Actividades asociativas, recreativas y culturales	8,35
Extracción de petróleo, gas natural, uranio y torio	7,38
Fabricación de máquinas de oficina, equipo informático y electrónico	6,84
Actividades diversas de servicios personales	6,24
Coquerías. Refinerías. Tratamiento de combustibles nucleares	4,00
Actividades informáticas. Investigación y desarrollo	2,57
Educación	1,93
Instituciones financieras y seguros	1,63
Hogares que emplean personal doméstico	0,32

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Instituto Nacional de Estadística.

La diversidad sectorial parece estar expandiéndose a lo largo del tiempo en gran parte como consecuencia del crecimiento de la temporalidad en el empleo y de la subcontratación, que hace que los débiles controles existentes en la actualidad (en España hay un inspector de trabajo por cada veintisiete mil trabajadores mientras este ratio disminuye a los siete mil en la Unión Europea) prácticamente desaparezcan. Precisamente la tasa de siniestralidad, que elimina la influencia de variaciones en el empleo, del sector de la minería del carbón se ha incrementado en un treinta y tres por ciento en la pasada década.

2. EL MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2002

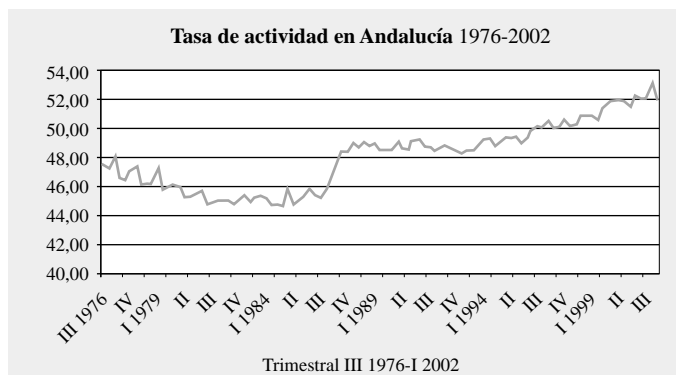
La primera parte de este trabajo se ha dedicado al análisis comparativo de la evolución del mercado de trabajo español durante el primer trimestre de 2002. En este segundo apartado vamos a centrarnos en algunos rasgos específicos del comportamiento de las variables claves del mercado de trabajo en Andalucía. Para ello, vamos a seguir fundamentalmente los datos para nuestra Comunidad Autónoma recogidos por la Encuesta de Población Activa realizada por el INE y que ha publicados en la red por el Instituto de Estadística de Andalucía. Los requerimientos metodológicos que ha planteado la armonización de las estadísticas europeas han condicionado los datos disponibles para estudiar la evolución del mercado laboral, sobre todo en periodos largos de tiempo. Para los análisis de largo plazo hemos utilizado la serie de datos corregidos de acuerdo con la metodología publicados por el INE. Para llevar a cabo el análisis propuesto vamos a seguir una sistemática común con el estudio del mercado laboral español realizada en la primera parte del trabajo, analizaremos la evolución de la oferta de efectivos laborales, posteriormente estudiaremos la ocupación y por último la del desempleo.

2.1. La oferta de trabajo

La población de más de 16 años en Andalucía en el primer trimestre de 2002 es de un total de 5,931.600 personas, y experimentó un aumento de 13.200 personas con respecto al trimestre anterior y de 55.500 con respecto al mismo trimestre del año 2001. Esto significa que la población económicamente relevante sigue creciendo en Andalucía y lo hace a un ritmo mayor que el que experimenta la población del conjunto de la nación. El incremento de la población andaluza representó un 0,94% en el año para Andalucía, mientras que la población creció un 0,87% para España.

Si se realiza un análisis más desglosado atendiendo a la variable sexo, la población masculina mayor de 16 es de 2.886.600, inferior en 158.900 al número de mujeres. Este dato se matiza por el hecho de que la tasa de crecimiento del colectivo femenino es superior al masculino, lo que significa que

la población femenina tiene un peso sustancial en términos de población, que no se corresponde, como es sabido, a su actual participación en el mercado de trabajo. Este dato es un importante condicionamiento a la hora de considerar otras variables laborales en el mercado de trabajo andaluz y español.



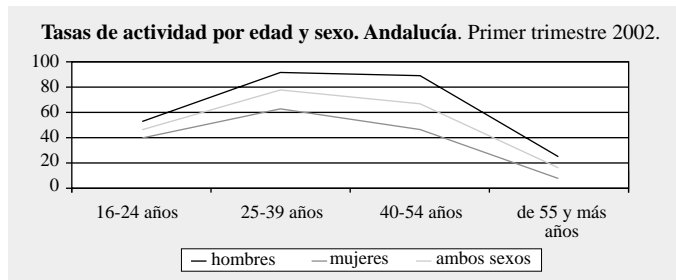
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA. INE.

El crecimiento de la población mayor de 16 años se traduce, en el primer trimestre de 2002, en un incremento de la población activa y en una importante reducción de los inactivos. Esta evolución es de un valor mayor que el de los recíprocos referidos a la economía española. Este hecho puede traducirse en una primera aproximación en un mejor comportamiento relativo del mercado de trabajo en Andalucía en el periodo considerado. Esta primera visión positiva se confirma si se observa la evolución del conjunto de los trabajadores ocupados y parados. En el primer trimestre del año 2002 el número de ocupados en Andalucía ha crecido sustancialmente respecto al último trimestre de 2001 de tal forma que el número de ocupados ha crecido en 45.000 y el número de desempleados se ha reducido en 3.600 por lo que la reducción del número de inactivos es lo que, en última instancia, ha compensado el mayor crecimiento de los ocupados. Podemos concluir por tanto, que en este primer trimestre se ha creado más empleo en el mercado de trabajo andaluz que en el nacional.

Una forma complementaria de observar la evolución de la oferta de trabajo es el estudio de la tasa de actividad regional. A este respecto, la tasa andaluza es de 51.92% en el periodo considerado, mientras que la tasa nacional es algo mayor, un 53.55%. La diferencia negativa para la economía andaluza puede matizarse considerando que en el primer trimestre del año 2002 se ha reducido la diferencia. Este acercamiento puede afinarse si se desglosan los resultados según sexo. La tasa de actividad masculina en Andalucía es del

66.17%, muy cercana a la media nacional del 66,59%, sin embargo, la tasa de actividad femenina es del 38.41% está alejada de la tasa media nacional (41.23%). No obstante en el periodo considerado la diferencia se ha reducido, pues crece más deprisa la tasa andaluza, planteando un proceso de convergencia y de feminización del mercado de trabajo. Sin embargo, los más de 25 puntos de diferencia que existen todavía entre las tasas de actividad masculinas y femeninas plantean todavía un largo trecho por recorrerse hasta que se alcance el objetivo de la Unión Europea de que crezca las tasas de actividad femenina.

Los datos anteriores referidos al trimestre considerado pueden contextualizarse con una visión de la evolución la tasa de actividad media en Andalucía durante las últimas décadas. Como se observa en el gráfico, hay una clara evolución creciente en la tasa de actividad, que se ve fortalecido desde la segunda mitad de los años ochenta (recordamos lo que hemos comentado en la introducción del presente trabajo sobre los cambios metodológicos realizados en la serie de la EPA desde su comienzo). Es de destacar, que los procesos de crecimiento de las tasas de actividad se han acentuado especialmente en los años de desarrollo económico mientras que se ha visto estancada en los años de crisis económica, como se puede observar en el gráfico en los primeros años noventa.

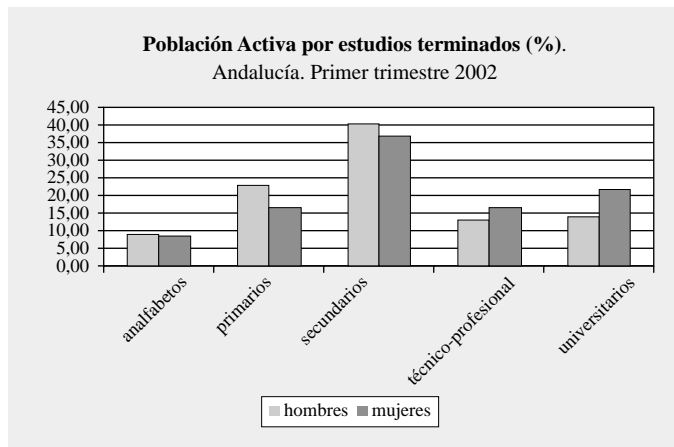


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA. INE.

Uno de los factores que más han condicionado la evolución de la tasa de actividad ha sido la incorporación de la mujer al mercado laboral. Una forma de ver esta incorporación es la que se muestra en el siguiente gráfico que recoge las tasas de actividad de hombres y mujeres según los tramos de edad de ambos colectivos.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha sido un hecho de clara incidencia en los últimos años y sobre todo en las edades más jóvenes, lo que ha compensado la reducción de la tasa de actividad de los varones en edad más adulta. Este hecho se puede apreciar en el gráfico que muestra las tasas de actividad por sexo y edad en el primer trimestre del año 2002. Se observa, aunque de forma muy estilizada, la típica forma de campana para mujeres, hombres y ambos sexos, lo que significa que las edades extremas

son las que presentan menos participación en el mercado laboral. La tasa de actividad masculina es más alta en todas las edades, aunque las diferencias por sexo son crecientes con la edad hasta los mayores de 55 años. Esto da idea de que la reducción de las diferencias en tasas de actividad se está produciendo en las edades más jóvenes y por tanto, el proceso de feminización es creciente aunque todavía queda mucho por avanzar hasta una mayor igualdad en la participación laboral.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA. INE.

Otra forma de aproximarse a la realidad de la oferta de trabajo es considerar su estructura según los niveles de estudios de los diferentes trabajadores. Como se observa en el gráfico, según recoge la EPA, en términos porcentuales con respecto al total de la población activa según sexo, la población activa femenina tiene una importancia relativa mayor para los niveles educativos más altos. El colectivo más alto de la oferta de trabajo femenina es el que corresponde a los de estudios secundarios, como en el caso de los hombres, pero en segundo lugar, aparece el de los estudios universitarios, mientras que el segundo colectivo para los hombres corresponde al de estudios primarios. Esta mayor importancia de términos relativos de los sectores más educados para las mujeres aporta algunos elementos de reflexión sobre el tipo de proceso de feminización del mercado laboral, caracterizado por mujeres jóvenes que se incorporan al mercado laboral en los últimos años y donde el nivel educativo es relevante.

Para concluir con este análisis de la oferta de trabajo podemos hacer una referencia a la situación comparativa de las tasas de actividad en las distintas Comunidades Autónomas españolas. Como se puede observar en la tabla, las diferencias son sustanciales entre ellas. Las tasas de actividad medias más elevadas las presentan las comunidades de Baleares, Cataluña, Canarias y

Madrid. Por el contrario, las tasas más bajas corresponden a Asturias y Ceuta y Melilla. De todas formas, no existe una fuerte homogeneidad el mercado de trabajo español a este respecto pues la dispersión entre las tasas de actividad es de algo más de 14 puntos, una diferencia relevante. Podemos matizar estos datos separando los colectivos masculinos y femeninos. Si nos centramos en la población masculina, la tasa de actividad más altas corresponde, en primer lugar, a Baleares, a la que siguen Valencia y Madrid. Las tasas más bajas corresponden, de nuevo a Asturias y Castilla-León. La dispersión entre tasas de actividad masculina es semejante a las tasas medias (14,52 puntos). Respecto a las tasas de actividad femenina, la más altas corresponden a Cataluña y Baleares y la más bajas Ceuta y Melilla y Asturias. En este caso la diferencia es de 17.6 puntos mayor que la anterior.

Por último, otra forma de matizar los resultados anteriores sobre el grado de feminización del mercado de trabajo es comparar las dos tasas de actividad por cociente. Como se observa en la última columna de la tabla. El cociente más bajo, que corresponde a la mayor diferencia en participación laboral, lo presentan Ceuta y Melilla, Castilla-La Mancha y La Rioja. Los ratios más altos, que indicarían más semejanza en la participación de ambos colectivos, corresponden a Cataluña, Galicia Madrid y Canarias. El mercado de trabajo andaluz, presenta una tasa de feminización de acuerdo con este índice medio, aunque algo por debajo de la media nacional.

Tasas de actividad por Comunidades Autónomas

Comunidades Autónomas	Ambos sexos	hombres (A)	Mujeres (B)	Ratio B/A
Andalucía	51,92	66,17	38,41	0,580
Aragón	49,48	63,27	36,24	0,573
Asturias (Principado de)	43,77	56,35	32,40	0,575
Baleares (Islas)	57,78	70,87	45,14	0,637
Canarias	56,66	69,19	44,30	0,640
Cantabria	49,82	64,07	36,49	0,570
Castilla y León	48,58	61,75	35,88	0,581
Castilla-La Mancha	49,17	64,49	34,19	0,530
Cataluña	57,46	69,25	46,33	0,669
Comunidad Valenciana	55,75	68,68	43,50	0,633
Extremadura	50,27	65,02	35,98	0,553

Continúa

Continuación

Galicia	51,29	62,23	41,29	0,664
Madrid (Comunidad de)	56,26	69,20	44,50	0,643
Murcia (Región de)	54,62	69,23	40,52	0,585
Navarra (Comunidad Foral de)	54,99	68,21	42,07	0,617
País Vasco	54,34	66,00	43,37	0,657
Rioja (La)	52,12	67,61	37,02	0,548
Ceuta y Melilla	45,96	62,15	28,73	0,462
España	53,55	66,59	41,23	0,619

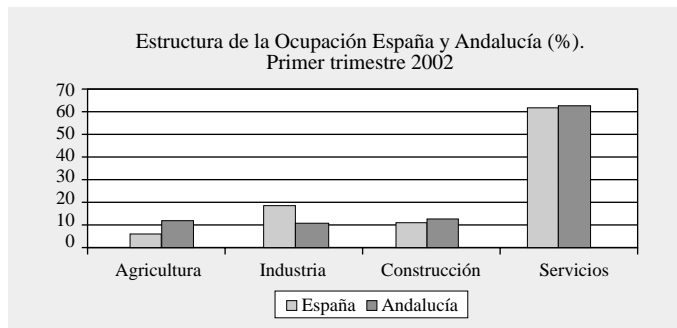
Fuente: Elaboración propia a partir de INE EPA. Primer trimestre 2002.

2.2. Demanda de trabajo. La ocupación

La evolución reciente de la demanda de trabajo ha sido positiva en términos de empleo en el trimestre que estamos analizando. La población andaluza que estaba ocupada en el primer trimestre de 2002 era de 2.498.200 personas. En este trimestre ha acaecido un incremento de 45.000 personas con respecto al periodo anterior y 79.200 más que en el mismo trimestre el año anterior. Ambos incrementos son superiores, en términos relativos, a los que presenta el conjunto de la economía nacional. El incremento es significativo y plantea un aumento del empleo en nuestra comunidad en un momento en el que la actividad económica, como se señaló en la primera parte del trabajo, está deteniéndose a nivel nacional.

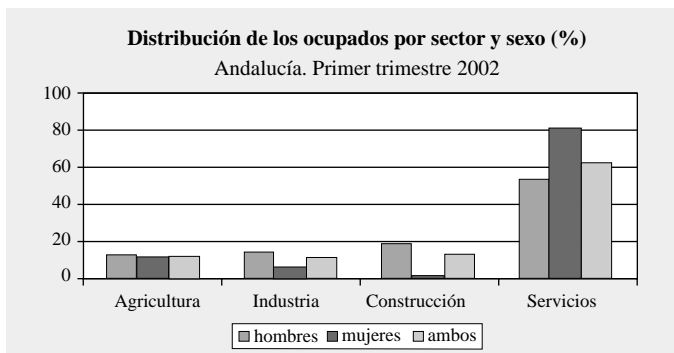
Uno de los factores que más han condicionado la evolución de la tasa de actividad ha sido la incorporación de la mujer al mercado laboral. Una forma de ver esta incorporación es la que se muestra en el siguiente gráfico que recoge las tasas de actividad de hombres y mujeres según la edad.

Si analizamos los datos de ocupación atendiendo al sector económico que corresponde hay que señalar, en primer lugar, el significativo peso del empleo en el sector servicios que ocupaba a 1.568.400 personas, cinco veces más que la ocupación en el sector de la construcción, que es el que presenta en términos absolutos el segundo nivel de ocupación. Andalucía presenta una mayor especialización que a nivel nacional, en el sector agrícola pues representa para la ocupación en nuestra comunidad el tercer lugar en términos absolutos, relegando al sector industrial al último puesto. El escaso peso del empleo en este sector a nivel regional, destaca cuando se compara con el peso relativo del empleo nacional. En términos relativos, el empleo industrial en España ocupa casi al 20% del total de la ocupación. Esta diferencia es uno de los elementos más relevantes a la hora de analizar el proceso de convergencia del mercado laboral andaluz y el español.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA. INE.

Si consideramos la ocupación en términos de edad, durante el trimestre considerado el empleo ha crecido para los tramos de edad salvo para los hombres jóvenes de 16 a 24 años que, por el contrario, presenta una reducción respecto al trimestre anterior. En cuanto a la evolución del empleo según sexo, el empleo a nivel femenino ha crecido más deprisa que la masculina tanto con respecto al trimestre anterior como con respecto al mismo trimestre del año 2001. Este dato puede coincidir con el fenómeno de la creciente feminización del mercado laboral. Se ha dicho que el mercado de trabajo está siendo testigo de un incremento notable de la presencia de las mujeres, si bien esto es cierto no se puede aplicar a todos los sectores económico en igual grado. La ocupación femenina se centra en el sector de los servicios en el que concentran un 80.8% del total de su empleo, siendo el sector agrícola el segundo y su presencia en el sector de la construcción casi simbólica.(1,2%). La ocupación masculina se encuentra más repartida, en torno al 13% en los sectores agrícola, industria y construcción, mientras el sector servicios agrupa más del 60% del total de la ocupación masculina.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA. INE.

Para concluir este apartado planteamos otra manera de estudiar la estructura del empleo que consiste en analizar el grado de salarización de la economía. Para ello podemos calcular el número medio de asalariados por empresario o miembro de cooperativa según los sectores económicos. La mayor media de asalariados por empresario o miembro de cooperativa se da en la industria (6,79), muy cercano el de la construcción (6.54). El menor valor se da en la agricultura (2,83). En el sector servicios la media es de 4.89 asalariados, muy cercano al valor medio para toda la economía que presenta un valor de 4,85. A pesar de lo discutible del índice que hemos aplicado sí podemos recordar que uno de los principales problemas del mercado de trabajo en Andalucía es la escasez y debilidad del tejido empresarial, aunque un análisis más específico excedería de los límites del presente trabajo

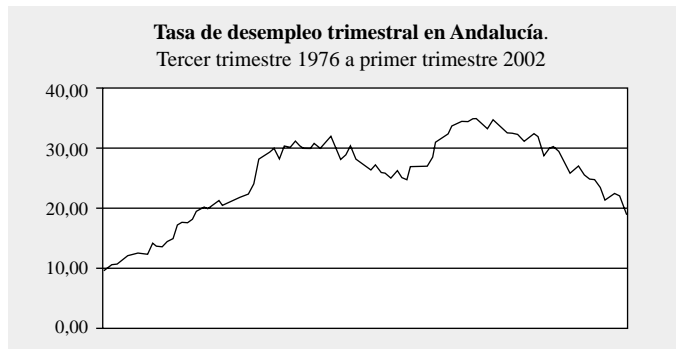
2.3. Desequilibrio en el mercado de trabajo. El desempleo

La combinación del aumento de la población activa y del aumento mayor aún de la ocupación se traduce lógicamente en una reducción del paro de la economía andaluza con respecto al último trimestre de un 0.62%. Este dato es especialmente significativo pues en este mismo periodo el desempleo creció en el mercado español, debido a un aumento de los activos y una reducción de los ocupados. Sin embargo, si comparamos estas cifras con las referidas al mismo trimestre del año anterior se ha recogido un aumento del desempleo en Andalucía de un 3,5% menor del aumento del desempleo a nivel español que creció en un 10%. Este mejor comportamiento de la evolución del conjunto del desempleo en Andalucía, es de igual sentido para hombres y mujeres, aunque más acentuado para los primeros.

En términos absolutos, la cifra de desocupados en Andalucía es de 581500 personas, 268 300 hombres y 313 200 mujeres. Hay que hacer constar que estas cifras están lejos de la aportada por el INEM (206400). Esta diferencia, que viene siendo importante entre ambas medidas del desempleo de que se dispone por las autoridades españolas, plantea cuestiones relevantes sobre la metodología de medición que se utiliza en una y otra y sobre el uso de ambas cifras que se lleva a cabo a menudo por diferentes agentes sociales, calculándose una tasa de desempleo peculiar a partir del paro INEM por un lado y la Población Activa-EPA por otro.

En cuanto a la tasa de desempleo, la diferencia entre la tasa nacional (11.47%) y la regional (18.88%) es todavía acentuada, aunque se ha reducido con respecto a años anteriores en los que la diferencia estaba rondando 10 puntos. El Gráfico siguiente recoge la evolución en perspectiva de la tasa de desempleo de Andalucía desde 1976 hasta el primer trimestre del año corriente, utilizando los datos corregidos aportados por el INE. Es bien conocida la evolución procíclica de este indicador del mercado laboral. Con un primer proceso de crecimiento desde 1976 hasta 1986 donde se alcanza un máximo

de 31.53%, seguido de una reducción correspondiente a la fase expansiva del ciclo económico de segunda parte de los años ochenta y principio de los noventa hasta que el ciclo vuelve a caer, alcanzándose un máximo histórico de 34.90% en 1994. A partir de entonces se ha planteado una importante reducción de la tasa de desempleo en Andalucía alcanzándose en este primer trimestre una tasa menor del 20%. La tendencia es clara aunque aún hay una fuerte diferencia con la tasa de desempleo española y más aún con la media de la Unión Europea.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA. INE.

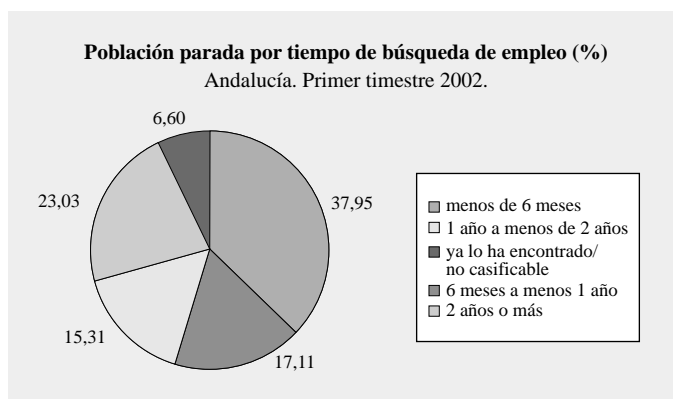
Un análisis más pormenorizado del desempleo por sexo nos da idea de la diferencia que existe entre hombres y mujeres respecto a esta situación. La tasa de desempleo masculina en Andalucía es del 14.05% frente al 8.18% correspondiente a la media nacional. Esta importante diferencia, se ha visto atenuada en este primer trimestre como resultado de la reducción del 1.53% con respecto al trimestre anterior, mientras que a nivel español aumentó en un 9.36%. Este acercamiento debe mantenerse durante bastante periodo para que se pueda hablar de una clara convergencia. Con respecto al desempleo femenino, la tasa para las mujeres andaluzas es del 26.78% mientras que la media nacional se encuentra en un 16,50%, algo más de diez puntos de diferencia. También en este grupo, como en el de los hombres, se ha presentado una importante reducción de la tasa de desempleo con respecto a la cifra correspondiente al último trimestre de 2001. Mientras que en Andalucía se redujo la tasa de desempleo femenina en un 3.02%, a nivel nacional aumentó en un 8.80%. El proceso de convergencia del desempleo femenino entre el regional y el nacional presenta diferencias aún mayores que en el caso masculino.

Si analizamos las tasas de desempleo en función de los grupos de edad de los trabajadores se observa que, tanto para el conjunto de la economía nacional como para la economía andaluza, la tasa de desempleo disminuye con la

edad de los trabajadores, desde un 32.66% para los trabajadores comprendidos entre 16 y 19 años hasta un 12.96% para los trabajadores cuya edad es de 55 años o más.

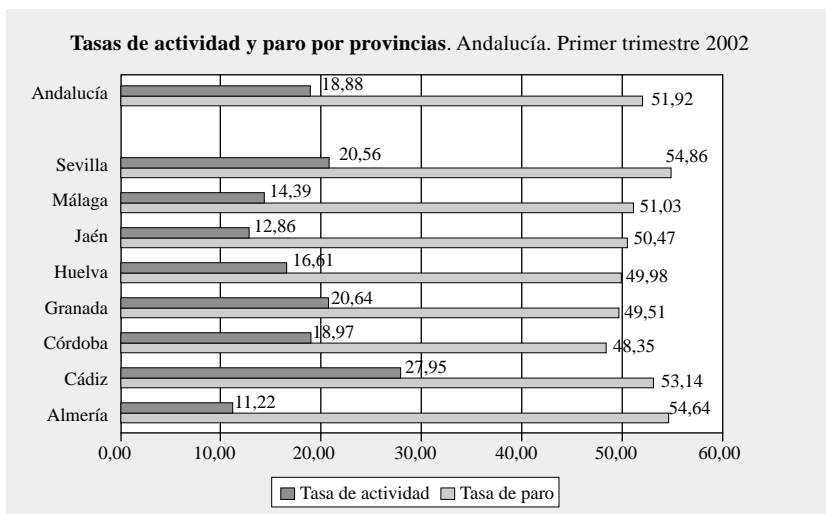
Según el sector económico de procedencia, el sector que más desempleados presenta en el primer semestre de 2002 es el sector servicios (210700 personas) que además ha aumentado el número de desempleados respecto al trimestre anterior (5.83%), igual que sucede si comparamos con el mismo trimestre del año 2001 en el que el aumento es aún mayor (7.03%). Con respecto al trimestre anterior, el sector agrícola y la industria han reducido el número de desempleados en este trimestre (-3.82% y -9.66% respectivamente), al igual que la categoría de no clasificados, que incluye a los parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace 3 años o más, este grupo redujo su cuantía en un 4.94% en trimestre analizado. El proceso de reducción del desempleo se ha concentrado en estos tres sectores y categorías en Andalucía, si bien, comparando los datos con los referentes al mismo trimestre el año anterior la reducción se ha efectuado en la Industria y los no clasificados únicamente. El comportamiento respecto del mercado de trabajo andaluz respecto al nacional es bien distinto en este aspecto, pues las cifras para España de la evolución de este trimestre respecto al anterior y al mismo del año 2001 muestran un aumento del desempleo en todos los sectores y categorías con la excepción de la agricultura que desciende un 1,42% respecto al trimestre anterior.

El análisis del paro puede ser estudiado también en términos de tiempo de búsqueda de empleo. El paro de larga duración (más de dos años de búsqueda) se ha reducido en Andalucía en un 9.87% respecto al mismo trimestre del año anterior, esto significa 4.34 puntos porcentuales más que en la media española. Por el contrario, 44100 personas más que al trimestre del pasado año buscan su empleo desde hace menos de seis meses, (un 24.96% más en términos porcentuales). La reducción del desempleo de larga duración y el aumento de la categoría de menos de seis meses puede ser indicativo del crecimiento de la contratación temporal, que se señaló en el apartado primero del trabajo.



Por último, podemos hacer un análisis de la situación de las provincias en Andalucía atendiendo a la tasa de desempleo. En cuanto a este indicador, destaca la provincia de Almería por los buenos resultados que presenta en conjunto, con una tasa de desempleo menor que la media nacional, y un paro del 8.04% para el desempleo masculino en la provincia. Las demás provincias tienen una tasa de desempleo superior a la media nacional destacando en el otro extremo las provincias de Cádiz, Granada y Sevilla con tasas de desempleo superior al 20%. De todas ellas destaca la primera, muy concentrada en la tasa de desempleo femenina que alcanza el 40.60%

También se observan grandes diferencias entre las tasas de actividad provinciales, Almería, de nuevo, presenta la tasa de actividad más alta, superior a la media nacional, así como la provincia de Sevilla. Las tasas más bajas las presentan las provincias de Córdoba, Granada y Huelva. Las tasas de actividad masculinas superiores al 67% se encuentran en Sevilla (69.59%), Málaga (67.58%) y Cádiz (67%), Las tasas de actividad femenina más altas se encuentran en Almería (43.16%) y Sevilla (41,01%).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA. INE.

Para terminar esta panorámica sobre el comportamiento del mercado de trabajo en Andalucía durante el primer trimestre del año 2002, vamos a revisar algunos datos referidos a salarios y costes laborales. En lo referente al coste laboral por trabajador, hay que señalar que es más bajo en Andalucía que en España (1796,32 y 1954,72 respectivamente). La evolución con respecto al trimestre anterior ha sido prácticamente idéntica en el ámbito nacional y regional con subidas de 8,6% y 8,2% respectivamente. Si analizamos la

evolución de los costes por trabajador según los sectores económicos, el sector que presenta un mayor aumento nominal en Andalucía es el de la construcción, más acentuado en la economía española que en la andaluza. Sin embargo en términos absolutos, el coste laboral por trabajador más alto es el de la industria. El coste laboral en los sectores construcción y servicios es muy parecido y está experimentando subidas muy relevantes. Esta evolución alcista puede explicarse por un lado en el ciclo económico expansivo que está viviendo la economía española y por otro por el cierto repunte inflacionista que exige una adecuación de las subidas salariales. De todas formas es una de las variables que debe contemplarse en perspectiva para hablar de tendencias aseguradas y por ello el análisis trimestral debe completarse con otros de futuro. En lo referente a la jornada laboral efectiva, prácticamente no hay diferencias entre la media nacional y la andaluza.